

DE SENA, Angélica. "Políticas Sociales, emociones y cuerpos". *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, v. 15, n. 44, p. 173-185, agosto de 2016. ISSN: 1676-8965.

## DOSSIÊ

<http://www.cchla.ufpb.br/rbse/Index.html>

### Políticas sociales, emociones y cuerpos

Social policies, emotions and bodies

Políticas sociais, emoções e corpos

*Angélica De Sena*

**Resumen:** La propuesta es el estudio de las políticas sociales procurando una triple convergencia entre: análisis sociológico de las mismas, indagación desde y de las sensibilidades que producen e investigación de su diseño, gestión y ejecución. En este contexto el GEPSE se viene ocupando de los cruces y articulaciones entre las redefiniciones de la "cuestión social", la elaboraciones de políticas públicas en el marco de los procesos de regulación estatal de los conflictos entre capital y trabajo, las sensibilidades necesarias y deseadas para que ello ocurra y las políticas de los cuerpos que implican. El objetivo del presente artículo es sintetizar las aludidas pistas a través de las indagaciones de quien escribe y es quien coordina el GEPSE. Para alcanzar dicho objetivo he seleccionado la siguiente estrategia argumentativa: a) explícito sintéticamente mi mirada sobre las políticas sociales, b) resumo un enfoque sobre las conexiones entre políticas sociales y emociones, c) bosquejo algunos de los ejes centrales que han emergido en mi trabajo sobre la temática, y finalmente d) delinee un grupo de huellas que permitan imaginar una suerte de agenda futura. **Palabras Claves:** políticas sociales, cuerpos, emociones, sensibilidades

#### Introducción

En el año 2010 comenzamos un conjunto de interacciones que luego dieron origen al *Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones* (GEPSE) en el contexto de los trabajos institucionales del CIES (Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos). El GEPSE<sup>1</sup> es una apuesta inaugural hacia una sociología de las políticas sociales (PS) analizadas desde

y a través de las sensibilidades; que busca contribuir, al estudio y la comprensión de los mecanismos de estructuración en el capitalismo actual, particularmente en el caso argentino. Ello a partir de intentar conjugar una mirada de las PS y de cómo éstas construyen, y consolidan formas de ser, hacer, pensar, sentir, que estructuran cuerpos y emociones en los sujetos.

La propuesta es el estudio de las PS procurando una triple convergencia entre: análisis sociológico de las mismas, indagación desde y de las sensibi-

---

<sup>1</sup><http://gepse-cies.blogspot.com.ar/>.

lidades que producen e investigación de su diseño, gestión y ejecución.

En este contexto el GEPSE se viene ocupando de los cruces y articulaciones entre las redefiniciones de la “cuestión social”, de las elaboraciones de políticas públicas en el marco de los procesos de regulación estatal de los conflictos entre capital y trabajo, de las sensibilidades necesarias y deseadas para que ello ocurra y las políticas de los cuerpos que implican.

Gracias a los diversos intercambios producidos, se pueden extraer algunas pistas para comprender cuales son hoy algunos de los contenidos centrales que permiten analizar la relación entre PS y emociones.

Es en el espacio abierto por la interacción grupal que las inquietudes e intereses individuales suelen producirse fecundamente, interacción que se inscribe en las discusiones, diálogos y “batallas” por la insistente y clara intencionalidad del Estado de producir “sociedad” en y a través de las sensibilidades. El presente artículo se ubica en dichas coordenadas y por ello su objetivo es sintetizar algunas pistas a través de las indagaciones de quien escribe y coordina el GEPSE

Para alcanzar dicho objetivo he seleccionado la siguiente estrategia argumentativa: a) explícito sintéticamente mi mirada sobre las PS, b) resumo un enfoque sobre las conexiones entre PS y emociones, c) bosquejo algunos de los ejes centrales que han emergido en mi trabajo sobre la temática, y d) delinear un grupo de huellas que permitan imaginar una suerte de agenda futura.

### **La cuestión social y las políticas sociales**

La denominada “cuestión social” acompañó al desarrollo del capitalismo desde sus orígenes, como “efecto” y “causa” de sus procesos de gestación y desarrollo. Así, los cambios y transfor-

maciones en todos los campos de la vida social que esta implicaba y representaba, las intervenciones sociales del Estado a que dieron lugar (las PS, entre otras) fueron (y son) objeto de debate y reflexión entre y de distintas miradas y posturas teóricas y políticas. Lo social refiere a un conjunto de circunstancias que interpelan a la sociedad<sup>2</sup> que no solo se relaciona con la pobreza sino también con sus formas, procesos e impactos que toman forma cotidianamente en la vida de las personas; y junto con ello otros asuntos que insta a toda la sociedad como la locura, la salud, la enfermedad, la conflictividad, los mecanismos de cohesión, los derechos sociales y civiles.

Grassi alude a la política social como la denominación genérica de “la forma política de la cuestión social” (2003, p. 26), definición que muestra el sentido de la acción estatal en la producción de la vida.

Fleury (1999) enumeró cinco formas posibles de definir el concepto de política social. Así, llamó “*finalísticas o teleológicas*”, a aquellas basadas en un conjunto de valores que orientan las definiciones y estrategias poniendo el énfasis en la finalidad última valorativa, en el deber ser. Las “*sectoriales*”, que delimitan el campo social a partir de sectores institucionales y estructuras gubernamentales. Las que pueden ser denominadas “*funcionales*”, que se basan en la función que esas políticas suelen cumplir. Las “*operacionales*”, que implican procesos políticos, institucionales y operativos de recursos movilizados para el fin propuesto y se caracteriza como política pública. Y, por último “*relacionales*”, a las políticas que se inscriben en la dinámica de relaciones de poder en cada sociedad. La autora considera al Estado como actor privilegiado y arena donde se enfrentan los intereses constituidos y organizados.

<sup>2</sup>CFR Carbadella (2008)

Por ello entonces, muestra que hay una contradicción en la fusión de la noción de política más la de social; y ello porque lo político da cuenta de poder, de asignación coercitiva y lo social refiere a la interacción de individuos y grupos movilizados voluntariamente por sus intereses.

En dicho contexto se comprende la contradicción entre la libertad y la igualdad, entre la dependencia y la desigualdad propugnada por los Estados modernos y su ideal de ciudadanía de hombres y mujeres libres e iguales;

como referente de la ciudadanía, el Estado Moderno se funda en la idea de igualdad y libertad; y como constitutivo del proceso de acumulación capitalista, se funda en la desigualdad estructural y la dependencia que resulta de la subordinación del trabajo al capital (GRASSI, 2003, p. 10).

En ese marco, la “cuestión social” hace alusión a tres tipos de “fallas” típicas del sistema capitalista: las del mercado, las del Estado y las de la sociedad civil. Los procesos de desigualdad y expulsión generados en la estructuración de una sociedad basada en la mercantilización de la vida provoca quiebres conflictuales que deben ser subsanados sistémicamente. Por ello las PS son uno de los factores primordiales que contribuyen al proceso de *estructuración* de las sociedades del capitalismo avanzado; surgen de la estructura social a la vez que contribuyen a configurar la misma. De este modo se generan múltiples y diversas de relaciones entre la PS y la estructura social que permite observar las influencias bidireccionales generándose una relación de influencias recíprocas (ADELANTADO, NOGUERA, y RAMBLA, 2000)

No es casual que las actuales “ideas” sobre las llamadas “políticas sociales” sean herederas de las transformaciones conceptuales y estructurales que, al menos en el Cono Sur, se inician en la década de los '70 como

parte fundamental de las dictaduras en la región. Podemos afirmar que

el modelo de políticas sociales aplicado desde los años setenta en la Argentina, aproximadamente, significó un nuevo y definitivo impulso a la ideología liberal; hacia finales de esa década fue potenciada la desregulación del funcionamiento de los mercados (DI NATALE citado en HALPERIN *et al*, 2008, p.50)

y luego a ello, en la década del '80 se sumó la crisis financiera y de la seguridad social que aumentó notablemente el empobrecimiento de la población.

En el contexto de los años ochenta, de crisis estructural y aumento de la pobreza, se observan programas contrapuestos al modelo de intervención conocido como Estado de Bienestar y se implementaron programas de asistencia a los más necesitados. En ellos las mujeres van ocupando un papel central y se instalan dos palabras claves en el centro de las nuevas políticas: comunitarismo y descentralización (GOREN, 2001).

En los años '90, en concordancia con la implementación del denominado modelo económico neoliberal, se promovió el surgimiento de nuevas modalidades de PS orientadas focalmente hacia las emergentes y plurales situaciones de pobreza con diversas redefiniciones de los sujetos de intervención que ellas implicaban. Esto significó un predominio de los planes asistencialistas focalizados como recomendación esencialmente de los organismos multilaterales de crédito, preponderantemente del Banco Mundial, quien argumentó que para reducir la pobreza era necesario el diseño de programas dirigidos a poblaciones específicas, centrados en los sectores vulnerables y, de este modo, generalizar la focalización del gasto público (SOJO, 2007).

De este modo las recomendaciones de dichos organismos insisten en plantear

que la universalidad genera desigualdades y propone en ocasiones privatizar los servicios, o bien modificar los aranceles de los servicios públicos, diferenciándolos para favorecer a los grupos considerados prioritarios. La propuesta generalmente va asociada con una restricción de la acción del Estado dirigida a grupos considerados prioritarios y con la preferencia por un sistema privado que preste servicio a los sectores con capacidad de pago, e incluso a los grupos vulnerables (SOJO, 1990, p. 189).

Luego de algunos lustros quedo claro que dichas políticas no pudieron dar respuesta a las situaciones de pobreza e indigencia sino que se vio acrecentada, llegando en la Argentina a un punto extremo con la debacle de los años 2001/2002. Este escenario llevo a la generación de modificaciones en el diseño de las PS, pero que en la práctica fueron de carácter retórico. Desde la mirada del Ministerio de Desarrollo Social el pasaje fue de "Políticas sociales con metas extremadamente focalizadas a Políticas sociales de alcance masivo" (DOCUMENTO INSTITUCIONAL, 2010), metamorfoseando algunas tensiones dentro de un continuo en cuanto al diseño e implementación de dichas políticas.

De modo que, la importancia de observar las PS, reside en la posibilidad de pensar sobre el proceso que las produce y las estructuras de poder en que se desarrollan y fundan; y por ello en el modelo de sociedad que suponen y crean permitiendo observar los grupos a los que se favorecen y revisar en detrimento de quiénes se aplican. Es necesario rescatar y enfatizar el importante rol que juegan las ideas y los valores en la producción y reproducción de las aludidas políticas, por un lado por el valor simbólico que ellas portan y por otro por la fuerte capacidad del Estado -en tanto implementador de las mismas- de

establecer y configurar clasificaciones y categorizaciones sociales.

El desarrollo de las políticas sociales constituye un proceso político, social, económico y cultural, que tiene un lugar central en la definición de las características que tendrá el proceso de producción y reproducción social en un contexto histórico determinado. En este sentido, Danani (2004) señala que en ellas se expresan y se construyen, simultáneamente, los modos de vida y las condiciones de reproducción de la vida de una sociedad, los sujetos, objetos y medios legítimos de la satisfacción de las necesidades de una sociedad. Por ello la autora afirma que las políticas sociales hacen sociedad. Lo dicho hasta aquí nos permite afirmar y advertir que es menester revisar el tratamiento y regulación de la "cuestión social" y comprender y develar las formas en que las políticas en general y las sociales crean subjetividades y configuran modelos y estructuras de sensibilidades. Y que por tanto al hacerlo, instituyen y reproducen (provocando, imponiendo y/o anulando, reprimiendo) ciertas imágenes, modelos y estereotipos de sociedad, de sujeto, de mujer, de trabajo, de familia, de emociones, etc., configurando así estructuras de sensibilidades que afectan las formas de vivenciar(se) de los sujetos intervenidos.

### **Políticas Sociales y Cuerpos/Emociones<sup>3</sup>**

Luego del recorrido expuesto hemos visto que las PS constituyen formas de intervención de los Estados modernos latinoamericanos, que por su particular lugar en los procesos de estructuración social resultan altamente ambiguas; expresan, definen e instituyen la cuestión social; poseen un fuerte potencial normativo, no solamente al

<sup>3</sup>Sobre esto nos hemos referido en Scribano, A. y De Sena, A. (2013); De Sena A. (dir) (2015); De Sena A. (ed) (2014); Scribano, A., De Sena, A. y Cena, R. (2015).

normatizar y normalizar lo que en un momento determinado constituye una problemática social y quiénes la concretizarán, sino también cuáles potencialmente son susceptibles de ser posicionados como derechos reconocidos gubernamentalmente. Entonces, dichas políticas expresan intervenciones estatales que por acción u omisión dan cuenta del mediano resultado de la lucha de clases, al establecer los límites de la desposesión constitutiva del capitalismo. Por último, pone en circulación una serie de satisfactores desde unas esferas hacia otras de la estructura social, configurando así las redes de responsables y responsabilizaciones del bienestar.

Uno de los “efectos” más contundentes de los “Planes Sociales”<sup>4</sup> es mantener a los sujetos en los límites energéticos y nutritivos básicos para su sobrevivencia, este es uno de los múltiples sentidos por lo que dichos Planes expresan y a la vez constituyen una política de y sobre los cuerpos.

Los agentes sociales conocen el mundo a través de sus cuerpos. Impresiones de objetos, fenómenos, procesos y otros agentes, estructuran las percepciones que los sujetos acumulan y reproducen. Desde esta perspectiva una percepción constituye un modo naturalizado de organizar el conjunto de impresiones que se dan en un agente. Dicha configuración consiste en una dialéctica entre impresión, percepción y resultado de estas, que le da el “sentido” de excedente a las sensaciones. Es decir, que las ubica más acá y más allá de la aludida dialéctica. Las sensaciones como resultado y como antecedente de las percepciones dan lugar a las emociones como efecto de los procesos de adjudicación y correspondencia entre percepciones y sensaciones. Las emo-

ciones entendidas como consecuencias de las sensaciones pueden verse como el puzzle que adviene como acción y efecto de sentir o sentirse. Entonces, identificar, clasificar y volver crítico el juego entre percepciones, sensaciones y emociones es vital para entender los dispositivos de regulación de las sensaciones que el capitalismo dispone como uno de sus rasgos contemporáneos para la dominación social (SCRIBANO, 2012).

Ahora bien, las conexiones y desconexiones entre percepciones, sensaciones y emociones operan cotidianamente en un estado “pre-reflexivo” que se vuelven prácticas concretas en el fluir de la vida social atravesadas por la posición y condición de clase de los sujetos y los colectivos a los cuales ellos pertenecen.

Aquí aparece con fuerza la necesidad de distinguir y conectar las relaciones posibles entre sociabilidad, vivencialidad y sensibilidades sociales.

La sociabilidad es una manera de explicar los modos que al inter-actuar los agentes viven y con-viven. La vivencialidad es una manera de expresar los sentidos que adquiere el estar-en-cuerpo con otros como resultado del ‘experimentar’ la dialéctica entre cuerpo individuo, social y subjetivo, por un lado; y las lógicas de apropiación de las energías corporales y sociales (SCRIBANO, 2010a, p. 174).

En este sentido, al cuerpo para reproducirse le es imprescindible que “la energía corporal sea objeto de producción y consumo, dicha energía puede ser entendida como la fuerza necesaria para conservar el estado de cosas ‘naturales’ en funcionamiento sistémico” (SCRIBANO, 2010b, p.110). A la vez que, “la energía social que se presenta a través del cuerpo social se basa en la energía corporal y refiere a los procesos de distribución de la misma como sustrato de las condiciones de

<sup>4</sup>Prefiero sostener aquí la expresión “Planes sociales” dado que es la más usada por los sujetos en la vida cotidiana.

movimiento y acción” (SCRIBANO, 2010b, p. 110).

De este modo, las sensaciones están distribuidas de acuerdo a las formas específicas de capital corporal, a la vez que el impacto del cuerpo en la sociabilidad y vivencialidad, nos remite a una distinción analítica entre cuerpo imagen, cuerpo piel y cuerpo movimiento (sensu Scribano). Las formas de sociabilidad y vivencialidad se tensionan y torcionan en tanto cinta de moebio con las sensibilidades que emergen desde los dispositivos de regulación de las sensaciones.

Las sensibilidades sociales actualizan las tramas emocionales surgidas de las formas aceptadas y aceptables de sensaciones. Las sensibilidades se arman y rearman a partir de las superposiciones contingentes y estructurales de las diversas formas de conexión/desconexión entre las diversas maneras de producir y reproducir las políticas de los cuerpos y las emociones. Así, la política de los cuerpos, es decir, las estrategias que una sociedad acepta para dar respuesta a la disponibilidad social de los individuos es un capítulo, y no el menor, de la estructuración del poder.

Desde lo expuesto se puede entender como la lógica del capital consiste en que cada sujeto sea potencialmente una mercancía y, para que ello ocurra es necesario regular las sensaciones. Es decir, provocar que también las sensaciones sean mercancías y fetiches. Esto se dará, en tanto que la percepción cotidiana que los agentes tienen de ellos mismos, anule la sensación de que sus vidas son un conjunto de cosificaciones de lo experimentado y que ello implica la expropiación y expoliación de la propia existencia.

En este sentido, las PS hacen sociedad en un doble sentido. Como se mencionó anteriormente, en primer lugar, al impactar directamente en las condiciones de producción y reproduc-

ción de vida de las y los actores. En segundo lugar, al transmitir –con su mera existencia o su análisis desde las Ciencias Sociales- modelos de sociedad deseables.

La sociología del cuerpo/emociones abona esta perspectiva, al brindar los elementos necesarios para analizar el impacto que, en términos de estructuración de las sensibilidades, poseen. Como anteriormente lo hemos mencionado, las PS poseen determinadas concepciones acerca de la problemática que están abordando y de las soluciones acordes, en términos teóricos, metodológicos, epistémicos y claro, políticos. Desde esta perspectiva producen y reproducen procesos que exceden lo meramente material, implicando determinados impactos en la conformación de las subjetividades de las y los actores, conformando y consolidando sensibilidades sociales.

Un punto de partida interesante para dilucidar las conexiones entre sociología del cuerpo/emociones y PS lo constituye el concepto de Imagen Mundo:

las imágenes del mundo implican los supuestos por los cuales las redes conceptuales definirán las características de uno u otro habitante del mundo social. Dichas representaciones operan, es decir, actúan, gracias a las pautas relacionales que provee la visión de lo otro [...] Esta pintura implica, en tanto dibujo de los elementos del mundo social, que las imágenes disponen de bosquejos previos desde donde se extraerán los modos de nominación de los elementos del mundo y los rasgos estético-cognitivos que permitirán a la visión de lo otro actuar en tanto portadora de la diferencia. Pero además, la aludida pintura termina por definir las relaciones entre dibujante y dibujo, entre los elementos, las representaciones sobre ellos, el horizonte por el cual se perciben y el perceptor (SCRIBANO, 2002, p. 102).

La potencialidad del concepto radica en que permite comenzar a dilucidar los presupuestos que hacen viable la visibilidad de determinados aspectos del mundo social y no otros, revisar las estructuras teóricas sobre: "la política", "lo social", "la pobreza", "la riqueza", "la carencia", "el mercado", entre otras. Ello supone producir y reproducir determinadas estructuras de valor y de subjetividades al condicionar, qué es lo que se espera de un/a destinatario/a de un determinado programa social. De allí que las imágenes mundo no solo afecten el diseño e implementación de las políticas sociales, sino que también impacten en los esquemas perceptuales de los agentes destinatarios de las mismas, al implicar un conjunto de nociones y acciones –a través de las contraprestaciones y responsabilidades- asociadas a la situación problemática: las soluciones acordes, los responsables y los responsabilizados. Desde este punto de vista, habilitan unas y no otras prácticas sociales, afectando la capacidad de acción de los sujetos, a través de la afectación de los esquemas perceptuales de clasificación y división del mundo que habilitarán unos y no otros comportamientos.

Las PS, al normatizar y normalizar determinadas problemáticas –y soluciones- del mundo social habilitan, deshabilitan y regulan las emociones en cada momento de la vida. Aquí el lugar del análisis de los cuerpos/emociones comienza a dilucidarse al permitir analizar la medida en que el abordaje de la cuestión social materializado en las PS no solamente promueve o restringe determinadas emociones, sino también las implicancias sociales de tal afectación – cómo vivenciar las condiciones de carencias, cuáles serán las “competencias emocionales” idóneas para revertirlas, etc. (LUNA ZAMORA, 2007; HOCHSCHILD, 2008).

El Estado en el diseño e implementación de las PS establece clasifica-

ciones y categorizaciones sociales, que como en una correa de transmisión, consolida ideas y valoraciones. El fuerte valor concreto y simbólico de dichas políticas consagran el vínculo entre los y las agentes y el Estado. Entonces si los y las agentes sociales conocen el mundo a través de sus cuerpos, las impresiones de los objetos, los fenómenos, los procesos y la relación con otros, estructuran las percepciones que éstos acumulan y reproducen (SCRIBANO y DE SENA, 2013).

Las políticas de las emociones resultan permeadas por las imágenes del mundo que supone cada PS y las sensibilidades que crean y recrean. Entonces, las PS al crear sociabilidades construyen vivencialidades y sensibilidades imbricados en el supuesto teórico de que su diseño que se hace cuerpo, conformándose una dialéctica entre práctica estatal y prácticas sociales (SCRIBANO y CENA, 2014).

Una de las perspectivas de la sociología del cuerpo/emociones implica que las formas en que se experimentan los cuerpos/emociones, no constituyen estados internos, individuales y aislables; por el contrario, constituyen el resultado de la interacción con otros en determinados contextos. Son el resultado de un cuerpo/emoción situado socialmente: relacional en términos intersubjetivos y estructurales. Desde aquí entonces se evidencian las claras conexiones entre PS, políticas de los cuerpos/emociones, imágenes del mundo, sociabilidades, vivencialidades y sensibilidades.

### **Sensibilidades: contenidos, regulaciones, construcciones**

Como hemos señalado en la introducción desde el GEPSE venimos alentando y sosteniendo toda forma de crítica fundamentada y dialogo abierto que permitan ensanchar los caminos de reflexividad teórica y práctica sobre las PS. Si bien existen diferencias y matices

en el material empírico hallado sostenemos que no es ni abrupta, ni clara, ni tan veraz la discontinuidad, ruptura y/o quiebre entre las PS de los últimos 15 años y las heredadas de décadas anteriores.

Ello, posiblemente porque la “historia” de la que fuese llamada “la cuestión social” y las sucesivas intervenciones estatales para reparar/mitigar los conflictos (potenciales y efectivos) entre el capital y el trabajo es uno de los procesos que pueden ser tomados como indicadores para revisar las formas de la estructuración social en su conjunto tanto en el presente como en el pasado. Por ello, revisar las formas que toman las intervenciones sociales por parte del Estado, nos permite comprender las definiciones que cada momento político tiene de la sociedad y por ello las PS pueden ser comprendidas desde su faceta de creadoras de sociabilidades, vivencialidades y sensibilidades (DE SENA, 2014a).

En este camino es que observamos la preponderancia de la adjetivación de “toda” política como “social” dotando así a la misma de cierto carácter de valoración “positiva” que se extiende a la acción estatal para la cual se reserva directa/indirectamente, por esta vía, la capacidad de compensar las fallas del mercado y la sociedad civil respecto a la desigualdad (DE SENA, 2014 b). En la misma dirección, hemos apuntado que se puede constatar la existencia de un “currículum oculto” (retomando metafóricamente el concepto usado en el análisis de las prácticas de enseñanza) de las PS a través del cual se construyen dispositivos de regulación de las sensaciones (DE SENA, 2014a) que fortalecen las miradas que portan las imágenes del mundo que ellas suponen (SCRIBANO y CENA, 2014).

En tanto, es menester observar, paradójico y contradictoriamente, que la pregonada superación de las políticas focalizadas ha dado lugar a procesos de

“masividad” donde la extensión cuantitativa de la mencionada “superación” no puede ser considerada como el “regreso” de cierta universalidad (De Sena, 2011), debiéndose revisar aún la iatrogenia de dicha modalidad de intervenciones sociales. Todo esto, dejando paso al consumo como gasto monetario que efectúan los sujetos en la compra de bienes y servicios bajo el supuesto que tiene un carácter simbólico y juega un importante rol en la construcción identitaria y para ello generar no pocas instancias de endeudamiento (DETTANO, 2014; CENA, CHAHBENDERIAN, D'HERS y DE SENA, 2014; CHAHBENDERIAN, 2014).

Ahora bien, la masividad en los programas sociales y las múltiples formas de intervenciones a través de subsidios, no es ni nueva ni producto de América Latina. Los antecedentes históricos a nivel internacional muestran como las propuestas de los programas de ingresos mínimos/ciudadanos/universales, se han ido instalando como programas de transferencias monetarias condicionadas, en algunos países y en otros con entrega de bienes, generalmente alimentos. Evidenciándose que los aludidos programas, no son ni tan nuevos ni tan originales como alguna información periodística o propagandística los suele catalogar y que no significan una transformación profunda en las situaciones de pobreza como usualmente se escucha sostener a ese mismo nivel. Ello hace evidente que las políticas y programas son, desde hace tiempo ya, uno de los mecanismos seleccionados por el Estado capitalista para facilitar, mejorar y garantizar su reproducción en el tiempo (DE SENA, 2016).

Ahora bien, en esta oportunidad quiero llamar la atención sobre 3 elementos que emergieron desde nuestras investigaciones colectivas:

a) Aún las propuestas de ingresos ciudadanos como origen (¿y antece-



dentes?) de las transferencias condicionadas de dinero se crearon como sutura a las fallas del sistema.

b) Las modalidades de intervención a través de los programas de transferencias monetarias o de bienes, tienen como efecto claro posibilitar y profundizar la “ocupabilidad” de los individuos y las clases más castigadas por la desigualdad y la precariedad.

c) Los efectos concretos de todas estas modalidades de transferencias se orientan a “provocar” un proceso individualización/individualismo que oscila entre dejarlos “adentro” (en referencia a no salir del ámbito doméstico) y/o “sacarlos” (en relación a una articulación virtuosa con el mercado).

Si el sistema crea desigualdad, expulsión y diferencia racializante, entregarles a los sujetos ingresos fijos bancarizados para que sostengan un nivel de consumo mínimo los “incluye”, los “rescata” y los “blanquea”: esto es lo que los organismos oficiales sostienen. En tanto, es evidente que lo que realmente se provoca es asociarlos al negocio financiero, trazar nuevos bordes de desigualdad (ahora vía objetos consumidos) y mantenerlos “a raya”. La entrega de los ingresos aludidos navega entre la ayuda para no morir de hambre y el “como si” del “salir de pobre” dejando a los sujetos en una posición de desventaja mayor: son “ayudas” que no logran cerrar las brechas que se proponen pero suturan las heridas superficiales que cambian la apariencia de la situación conflictual.

Por el lado de las “condicionalidades” y/o “universalidades” lo que efectivamente sucede, sobre todo en Latinoamérica, es que el sujeto (en su mayoría mujeres) se ve inmiscuido en una red de prácticas de reproducibilidad cuyo efecto inmediatamente práctico es que mantienen a las receptoras “ocupadas” todos los días en el cumplimiento de las condiciones para seguir recibiendo el “beneficio”. En esta dirección

la “alerta” cognitivo-emocional de la gran mayoría de las receptoras, se orienta a saber que “ayuda-nueva-hay”, lograr todos los “certificados/constancias burocráticas” necesarias para obtener la que ya se recibe y conocer los rasgos de la línea de corte establecida por las autoridades de turno para poder diseñar una estrategia de cumplimiento. No tienen empleo ni trabajo pero están todo el día ocupadas en su reproducción tanto hogareño/familiar como de *beneficiarias*.

En este marco se puede comprender cómo las políticas y programas que aquí se aluden establecen un refuerzo al individualismo, al “sálvese quien pueda”, a la ruptura de lazos o cuanto mucho la individualización de que cada uno tiene lo suyo, que es “apoyado” para su “reinserción” o “tutelado” para su reincorporación. Nacen así unas modalidades de “persona social” (sensu Goffman) que encuentran en la autoreferencia su articulación con la sociedad, son individuos que encarnan a un “subciudadano” (sensu Scribano) ese entramado complejo entre subsidiado y ciudadano.

Es en este contexto que se despliegan las aristas más características de unas políticas de las sensibilidades asociadas a unas PS: los sujetos son consumidores ocupados en reproducir su propio disfrute. La antigua puja entre Estado y mercado para diseñar, modelar e implementar unas sensibilidades que reproduzcan el sistema ha convergido en unas prácticas estatales dependientes del estado de las aludidas sensibilidades, consagradas a hacerlas cuerpo en los ciudadanos y orientadas a complementar las inversiones del mercado en ellas. Así en nuestras indagaciones se pueden encontrar claramente las huellas para reconstruir no solo la preocupación estatal por el consumo compensatorio (DE SENA y SCRIBANO, 2014) sino que también los hilos que traman los orígenes, continuidades y reproducción

de las metas concretas de las transferencias de ingreso.

### **A modo de apertura final**

En base a las indagaciones que venimos construyendo e inscripta en el cuadro de situación que se puede dibujar con otras informaciones disponibles aparece con fuerza la innegable presencia de las “políticas sociales” como centro de las políticas públicas y de la gestión de las sensibilidades como clave para comprender el actual desenvolvimiento de los procesos de estructuración.

En dicho contexto emergen algunas pistas para pensar que pueden llegar a constituir una agenda de discusión para el campo de indagación marcado por las múltiples conexiones entre PS y sensibilidades:

1.- El “destino” de los programas de transferencias condicionadas, en tanto formas extendidas de intervención masivas:

Todo parece indicar que dichos programas seguirán constituyendo la clave de la intervención estatal en los procesos de manejo de conflictos sociales otorgando a través de ellas los umbrales básicos de soportabilidad social de la desigualdad. Los umbrales señalados se modificarán no solo de acuerdo a los escenarios locales y marcados en el espacio-tiempo sino también por las transformaciones y adecuaciones de las políticas de las sensibilidades “vigente” para cada esfera y “momento” del mercado en relación al consumo interno.

2.- Las políticas públicas como PS:

En el marco de lo anterior es posible advertir que uno de los “giros” y énfasis de los próximos años será consolidar a toda política pública como PS en términos de su inscripción en una estructura de las sensibilidades aceptables/aceptadas y de su orientación explícita a ser parte de dicha estructura. Un ejemplo interesante debe advertirse que toda política pública tiene su “iden-

idad de marca”, “su nombre de fantasía” y su estrategia de venta: la transversalidad del marketing en todas las áreas de gobierno es un fiel testimonio de la conexión entre política, Estado y emociones.

3.- Subsidios para las clases medias:

En conexión directa con lo expuesto se vuelve muy transparente la rotación y modificaciones de los alcances de la trama de subsidios que se extiende hacia y para las clases medias constituyendo un cinturón protector de la contención social operada sobre los sectores populares. Desde las exenciones impositivas, pasando por regímenes crediticios ventajosos hasta las tarifas de los servicios públicos son ejemplos más que claros que los regímenes de acumulación han puesto a trabajar a los Estados en torno a las “clases medias”

4.- Análisis intergeneracional:

Uno de los desafíos de investigación más complejos lo constituye el indagar los resultados de la exposición sostenida de las familias subsidiadas a través del tiempo. Hoy existen varias generaciones de subsidiados en una misma familia. Más allá, obviamente, que la misma intervención estatal a través de las leyes y la educación ha impactado en la noción y las prácticas de familia, son las sensibilidades construidas alrededor de las PS las que están construyendo los juegos sensaciones/emociones en la trama de expectativas de “vivir subsidiado”, de vivir de plan en plan y “heredar” un plan.

Es a la luz de estas cuatro pistas de indagación y debate que aparece con fuerza la pregunta sobre si en Latinoamérica el “círculo de la pobreza” no ha sido completado y perfeccionado por el “círculo del subsidio”. Una abuela pobre y subsidiada que de modo no intencionado es el contexto de reproducción de una forma de vida similar para su nieta pobre y subsidiada. Una pobreza que elabora las condiciones de posibilidad de la aceptación desapercibida de

una vida subsidiada. Una familia asistida intergeneracionalmente que es el marco de la consolidación de sensibilidades de aceptación de la “pobreza-con ayuda”.

### Bibliografía

ADELANTADO, J., NOGUERA, J. y RAMBLA, X. “El marco de Análisis: las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales”, (pp. 23-62). En Adelantado, J. (Comp.) *Cambios en el Estado de Bienestar. Políticas Sociales y Desigualdades en España*. Editorial Icaria. Barcelona. 2000

CENA, R.; CHAHBENDERIAN, F.; D'HERS, V. y DE SENA, A. "Programas de atención a la pobreza y consumo: lógicas circulares de satisfacción/insatisfacción" En De Sena Angélica (editora). *Las políticas hecha cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Estudios Sociológicos Editora/Universitas. Editorial Científica Universitaria. Argentina. Pp. 223-249, 2014.

CHAHBENDERIAN, F. “Reflexiones en torno a los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas y los Créditos al Consumo”. En *Las políticas hecha cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales*, Angélica De Sena (Coordinadora), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Estudios Sociológicos Editora, p. 187-220, 2014

DANANI, C. "El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social". En Danani, Claudia (Comp.) *Política social y economía social*. Universidad Nacional de General Sarmiento- Fundación OSDE. Ed. Altamira. Buenos Aires. Argentina. 2004

DE SENA A. (directora) *Experiencias hechas cuerpos y emocionalidades configuradas en torno a las políticas so-*

*ciales. Un abordaje de las políticas sociales desde los Estudios Sociales de los Cuerpos y las Emociones*. CIES. ESEditora. Buenos Aires, Argentina, Disponible en [http://estudiossociologicos.org/-descargas/documentos-trabajo/documento-de-trabajo-5-diciembre\\_2015.pdf](http://estudiossociologicos.org/-descargas/documentos-trabajo/documento-de-trabajo-5-diciembre_2015.pdf). 2015

DE SENA, A. (editora) *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* CIES. ESEditora /Universitas. Editorial Científica Universitaria. Argentina. <http://estudiossociologicos.org/portal/lecturas-sociologicas-de-las-politicas/>. 2014.a

DE SENA, A. "Notas sobre lo social como ámbito de debates no cerrados". En Paulo Henrique Martins, Marcos de Araújo Silva, Éder Lira de Souza Leão y Bruno Freire Lira (comp.) *Guía sobre postdesarrollismo y nuevos horizontes utópicos*. CIES. ESEditora. Argentina. E-book. Disponible en <http://estudiossociologicos.org/portal/guia-sobre-post-desarrollo-y-nuevos-horizontes-utopicos/>. Pp. 153- 164, 2014 b.

DE SENA, A. “Promoción de Micro-emprendimientos y políticas sociales: ¿Universalidad, Focalización o Masividad?, una discusión no acabada”. *Revista Pensamento Plural*. Instituto de Sociología e Política. Mestrado em Ciências Sociais. Universidade Federal de Pelotas. Año 4 Numero 8 Enero-Junio 2011 Pelotas, Brasil. Pp 36-66, 2011.

DE SENA, A. (Directora) *Del Ingreso Universal a las "transferencias condicionadas", itinerarios sinuosos*. ESEditora. Buenos Aires. Disponible en <http://estudiossociologicos.org/-descargas/eseditora/del-ingreso-universal-a-las-transferencias-condicionadas/del-ingreso-universal-a-las-transferencias-condicionadas.pdf>. 2016

DE SENA, A. "De plan en plan... Mujeres beneficiarias de programas sociales". *I Jornada Internacional El futuro de los Servicios Sociales en Contexto de Cambio*. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Valencia. España. 2015

DE SENA, A. y SCRIBANO, A. "Consumo Compensatorio: ¿Una nueva forma de construir sensibilidades desde el Estado". *RELACES*. Número 15 Año 6. Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social, CIECS-CONICET, UNC GESEC-IIGG,UBA.. Disponible en <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/index> Pp. 65-97, 2014.

DETTANO, A.; LAVA, M. "Entablando vinculaciones entre la sociedad de consumo, las sensibilidades y las políticas sociales desde el sur global". *Boletín Científico Sapiens Research* Vol. 4(2)-2014 / pp: 27-32 / ISSN-e: 2215-9312. Disponible en: [http://www.sapiensresearch.org/images/pdf/v4n2/V4N2\\_Sociologando\\_1.pdf](http://www.sapiensresearch.org/images/pdf/v4n2/V4N2_Sociologando_1.pdf).

DOCUMENTO INSTITUCIONAL. "Políticas sociales del Bicentenario. Un modelo Nacional y Popular", Tomo I y II Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación. Disponible en <http://www.desarrollosocial.gov.ar/> 2010.

FLEURY, S. *Políticas sociales y ciudadanía*. Curso Diseño y gerencia de políticas y programas sociales. Banco Interamericano de Desarrollo/Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES). 1999

GOREN, N. "Una aproximación a un programa de empleo: el caso del Programa Servicios Comunitarios". *Revista Sociologías*. Año 3, número 5,. Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Instituto de Filosofia e Ciências Sociais. Porto Alegre. Brasil. Pp. 190-213, 2001

GRASSI, E. *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Espacio editorial. Buenos Aires. 2003

HALPERIN WEISBURD, L, *Et al Políticas sociales en la Argentina. Entre la ciudadanía plena y el asistencialismo focalizado en la contención del pauperismo*. Documento de Trabajo N° 13. Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED). Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina. 2008.

HOCHSCHILD A. *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Ed. Katz. Buenos Aires. Argentina. 2008

LUNA ZAMORA R. (2007) "Emociones y subjetividades. Continuidades y discontinuidades en los modelos culturales". En Luna, R. y Scribano, A. (Comp.) *Contigo Aprendí...Estudios Sociales de las Emociones*. CEA-CO-NICET-Universidad Nacional de Córdoba-CUSCH- Universidad de Guadalajara. Córdoba, Argentina. 2007

SCRIBANO, A. "Primero hay que saber sufrir... !!!Hacia una sociología de la 'espera' como mecanismo de soportabilidad social". En Scribano. A. y Lisdero P. (comp.) *Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones*. CEA. Unidad Ejecutora Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina. 2010a

SCRIBANO, A. "Estados represivos: Políticas de los cuerpos y prácticas del sentir". *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, V. 9, Núm. 25, de abril de 2010. Paraíba, Brasil. 2010b.

SCRIBANO, A. "Pobreza, Ciencias Sociales y Filosofía: hacia un análisis de los supuestos ontológicos de los estudios de pobreza". Cuadernos N° 15, Jujuy: Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Universidad Nacional de

Jujuy. Jujuy. Argentina. Pp. 97-119, 2002.

SCRIBANO, A. "Sociología de los cuerpos/emociones". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. N° 10. Año 4. Diciembre 2012-marzo de 2013. Argentina.. [www.relaces.com.ar](http://www.relaces.com.ar) Pp. 91-111, 2012.

SCRIBANO, A., DE SENA, A. y CENA, R. (2015) "Social policies and policies of emotions in the present peripheral regime of accumulation, theoretical approaches". *Corvinus Journal of Sociology and Social Policy*. Corvinus University of Budapest. Vol 6 n° 2. Pp. 3-19. Diciembre 2015.

SCRIBANO, A. y DE SENA, A. "Los Planes de asistencia social en Buenos Aires: una mirada desde las políticas de los cuerpos y las emociones". *Aposta*

*Revista de Ciencias Sociales*. España. <http://www.apostadigital.com/index.php> . Número 59 (correspondiente a octubre, noviembre y diciembre). 2013.

SCRIBANO, A. y CENA, R. "Sensibilidades colonizadas: Imágenes del Mundo, Política de las Emociones y Políticas Sociales desde una aproximación conceptual". *Revista del Departamento de Humanidades YUYAYKUSUN*, Universidad Ricardo Palma, Lima-Perú. 2014

SOJO, A. "La trayectoria del vínculo entre políticas selectivas contra la pobreza y políticas sectoriales". *Revista de la CEPAL*. N° 91. Abril. Santiago de Chile. 2007

SOJO, A. Naturaleza y selectividad de la política social. *Revista de la CEPAL*, N° 41. Santiago de Chile, 1990.

### Social policies, emotions and Bodies

**Abstract:** The proposal is the study of social policies seeking a triple convergence: a sociological analysis of them, an inquiry from the sensitivities they produce, and a research of its design, management and implementation. In this context the GEPSE has been involved with the junctions and articulations between the redefinitions of the "social issue", the elaboration of public policies within the framework of the state regulation processes of capital and work conflicts, the sensitivities needed and desired for that and the body policies involved. The aim of this article is to summarize the aforementioned tracks through the investigations of this writer who also coordinates the GEPSE. To achieve this objective we've selected the following argumentative strategy: a) explicit synthetically my gaze on social policies, b) summarize an interpretation on the connections between social policies and emotions, c) outline some of the main issues that have emerged on my work on the subject, and d) outline a set of tracks that allow to imagine a sort of future agenda. **Keywords:** social policies, bodies, emotions, sensitivities.

### Políticas sociais, emoções e corpos

**Resumo:** A proposta é o estudo das políticas sociais que buscam a convergência tripla: análise sociológica delas, o inquérito de e sensibilidades que produzem e projeto de pesquisa, gestão e execução. Neste contexto, o GEPSE foi envolvido com junções e articulações entre as redefinições da "questão social", a elaboração de políticas públicas no âmbito dos processos de regulação estatal dos conflitos entre capital e trabalho, a sensibilidade necessária e desejada para que isso aconteça e as políticas dos órgãos envolvidos. O objetivo deste artigo é resumir as faixas acima mencionadas através das investigações sobre o escritor e que coordena o GEPSE. Para atingir este objetivo selecionou o seguinte estratégia argumentativa: a) explícita sinteticamente meu olhar sobre as políticas sociais, b) resumir um foco sobre as conexões entre as políticas sociais e emoções, c) delinear algumas das principais questões que surgiram no meu trabalho sobre o assunto, e finalmente d) delineou um conjunto de faixas que permitem imaginar uma espécie de agenda futura. **Palavras-chave:** Políticas Sociais, corpos, emoções, sensibilidades

